

Parte II: Laudo de Exame Médico (Informe del examen médico de la persona lesionada):

- a) representante local: nombre y apellido, fecha de nacimiento y número de afiliado del trabajador lesionado; fecha del accidente;
- b) médico: fecha; historial clínico de la lesión, el trastorno funcional, o la enfermedad; descripción de la lesión, el trastorno funcional o la enfermedad; si existe correlación entre la descripción del accidente y la naturaleza, el tamaño y la ubicación de la lesión diagnosticada; si la lesión, el trastorno funcional o la enfermedad diagnosticados presentan las características de un accidente de trabajo; tipo de tratamiento; si era necesaria la hospitalización; si el trabajador lesionado debe ausentarse del trabajo y en ese caso, período de la ausencia; estados patológicos previos al accidente; código de la enfermedad; si se prevé incapacidad o invalidez; si la causa no fue un accidente, si la invalidez diagnosticada está prevista en las prestaciones de pensión de PRO-RURAL; comentarios, lugar, fecha, firma y número de registro del médico;
- c) representante local: alcance, código de representante local, firma, sello y fecha;
- d) asistente médico regional o revisor local: si confirmado, cambio de período, firma y número de registro del médico.

Cambios previstos: Ninguno.

BULGARIA

Organismo responsable

Centro Nacional de Informática Médica.

Fuente

Archivos administrativos del Centro Nacional de Informática Médica.

Alcance

Personas: Personas con empleo.

Actividades económicas: Todas, y todos los sectores.

Regiones geográficas: Todo el país.

Establecimientos: No se dispone de información.

Tipos de accidentes de trabajo abarcados

Las estadísticas abarcan las lesiones provocadas por cualquier tipo de accidente de trabajo que fueron notificadas, incluyendo las enfermedades profesionales y los accidentes de trayecto.

Conceptos y definiciones

No se dispone de información.

Período mínimo de ausencia del trabajo: no se dispone de información.

Período máximo para que una defunción se considere lesión profesional mortal: no se dispone de información.

Documentación

Referencias bibliográficas: Los datos no se publican.

Datos publicados por la OIT: Se suministran a la OIT para publicación en el *Anuario de Estadísticas del Trabajo*, los datos relativos a las lesiones profesionales notificadas, incluyendo las enfermedades profesionales y los accidentes de trayecto. Clasificados según las principales divisiones de actividad económica, estos datos comprenden el número de personas víctimas de lesiones mortales, el número de personas lesionadas que perdieron días de trabajo, el total de ambos grupos, y las tasas de lesiones mortales. También se comunica el número de personas expuestas a riesgos (número total de personas con empleo) que se registra en la base de datos LABORSTA.

BURKINA FASO

Organismo responsable

Caisse Nationale de la Sécurité Sociale (*Caja Nacional de Seguridad Social*).

Fuente

Archivos de seguro de la Caja Nacional de Seguridad Social.

Alcance

Personas: Personas aseguradas; unas 102 000 en 1985.

Actividades económicas: Todas, y todos los sectores.

Regiones geográficas: Todo el país.

Establecimientos: No se dispone de información.

Tipos de accidentes de trabajo abarcados

Las estadísticas abarcan las lesiones provocadas por cualquier tipo de accidente de trabajo, que fueron indemnizadas, uncluyendo las enfermedades profesionales y los accidentes de trayecto.

Conceptos y definiciones

No se dispone de información.

Período mínimo de ausencia del trabajo: no se dispone de información.

Período máximo para que una defunción se considere lesión profesional mortal: no se dispone de información.

Documentación

Serías disponibles: Número de lesiones profesionales, desglosado por tipo de accidente (accidente de trayecto, accidente de desplazamiento profesionales, accidente en el lugar de trabajo, enfermedad profesional), y región.

Referencias bibliográficas: Los datos se publican en:

Caisse Nationale de la Sécurité Sociale: *Annuaire Statistique de la Sécurité Sociale*.

Ministère du Travail, de la Sécurité Sociale et de la Fonction Publique: *Statistiques* (anual).

Datos publicados por la OIT: Se suministran a la OIT para publicación en el *Anuario de Estadísticas del Trabajo*, los datos relativos a las lesiones profesionales indemnizadas, incluyendo las enfermedades profesionales y los accidentes de trayecto. Clasificados según las grandes divisiones de actividad económica, estos datos comprenden el número de personas víctimas de lesiones mortales, el número de personas lesionadas que perdieron días de trabajo, el total de ambos grupos, el número de días de trabajo perdidos por las personas lesionadas que han perdido días de trabajo, y las tasas de lesiones mortales. También se comunica el número de personas expuestas a riesgos (número total de personas aseguradas) que se registra en la base de datos LABORSTA.

Información suplementaria

Los accidentes de trabajo también se declaran a los servicios de la Inspección del Trabajo. En los informes de dichos servicios, se indica el número y las circunstancias de los accidentes declarados y la gravedad de los mismos.

CANADA

Organismo responsable

Acopio y compilación: Human Resources Development Canada, Labour Branch (HRDC-L) and the Association of Workers' Compensation Boards of Canada (AWCBC).

Publicación: Human Resources Development Canada, Labour Branch (HRDC-L).

Statistics Canada compila y publica los datos de empleo que se utilizan para calcular tasas de lesiones.

Periodicidad

Anual.

Fuente

Las comisiones de indemnización de los trabajadores, correspondiente a cada provincia o territorio, proporcionan datos a HRDC-L en el ámbito del Programa nacional de estadísticas de lesiones profesionales; dicho programa constituye la única fuente de datos que puede suministrar información sobre cada actividad económica a escala nacional.

Estas comisiones transmiten a HRDC-L las estadísticas anuales de las lesiones profesionales indemnizadas y el costo de las mismas. Dichas estadísticas son de alcance nacional y comprenden todos los establecimientos registrados en las comisiones de indemnización. Aunque el sistema de notificación utilizado no fue concebido para servir a la vez de sistema de información sobre salud y seguridad en el trabajo, se ha convertido en la principal fuente de datos para comparar la situación relativa a las lesiones profesionales en todos sus esferas de competencia (todas las ocupaciones, todas las em-